

## **ESCOLLOS A LA MODERNIZACION DEMOCRATICA**

David Ibarra  
4 de febrero de 2005

A partir de los años setenta parecía claro que los regímenes democráticos desplazarían felizmente a los autoritarios o tiránicos desde el sur de Europa hasta América Latina y Asia. La tercera ola democrática, así calificada por Huntington, cobró vigor inusitado, alentada por mudanzas no menos significativas en el orden económico internacional con el triunfo de los mercados liberados más allá y por encima de las fronteras nacionales. En todo caso, las expectativas de la emancipación del hombre mediante la modernización democrática crearon enormes esperanzas, como lo prueba la magnitud de las movilizaciones populares pocas veces registradas.

Mucho se avanzó, aunque los progresos hubiesen sido disparejos. En América Latina cobró vigencia la democracia electoral, se vigorizaron los partidos políticos y tomaron asiento algunos criterios ordenadores de la vida política, como la rendición gubernamental de cuentas. Otro tanto ocurre en el sur de Europa, en Sudáfrica, en algunas naciones del viejo imperio soviético, así como en Indonesia.

Sin embargo, el orden democrático mundial no ha podido finiquitar el autoritarismo en muchas partes del mundo. Y, en otras tantas naciones, donde se inició con buen pie la renovación política, comienza a surgir cierto desencanto con las virtudes y resultados casi automáticamente esperados y fallidos del cambio democrático.

El mundo árabe, por su historia, tradiciones y conflictos con Occidente está lejos de acceder fácilmente a la democracia. En Corea del Norte, Laos,

Vietnam, China, Birmania, Singapur y numerosos países africanos, los regímenes políticos son predominantemente autoritarios, incluso en algunos de ellos se manifiestan repliegues en la cobertura de las libertades políticas (Rusia). En muchas latitudes, los ciudadanos se sienten desilusionados por la incapacidad de la democracia en rendir frutos conmensurables con las expectativas creadas o siquiera análogos a los obtenidos en la experiencia de las tres o cuatro décadas que siguieron a la terminación de la Segunda Guerra Mundial.

Aun los países latinoamericanos en desarrollo donde pareciera echar raíces la democracia, enfrentan problemas al retroceder el bienestar ciudadano en lo económico y en lo social. Las reformas económicas aptas en estabilizar precios o tipos de cambio, en reducir los déficit gubernamentales, no han generado crecimiento, ni empleo suficientes. Al estancamiento de los ingresos, la difusión del empleo informal y de la pobreza, se añaden el alza de la criminalidad, la ruptura de las redes anteriores de seguridad social, la precarización de las condiciones de trabajo. Se trata de fenómenos que desprestigian, detienen, el avance político y ponen en tela de juicio la idea que la democracia produce más crecimiento que el autoritarismo. En efecto, los casos de Taiwán, Corea, China, Vietnam también crean dudas sobre la visión de que la liberación política formal alienta el desarrollo, mientras el autoritarismo es incapaz de sostenerlo en el medio y largo plazos.

Sea como sea, las debilidades de los procesos de transición hacia la democracia se explican por varios escollos que frecuentemente se soslayan o simplifican en extremo. Uno está relacionado con los paradigmas del nuevo orden internacional que tratan de predeterminar, de poner fuera del alcance de las decisiones democráticas nacionales, los asuntos socioeconómicos fundamentales de los países en desarrollo, sea por razones que hacen a la

estabilidad del sistema mundial de producción y comercio, o que responden a los intereses de las naciones dominantes. El Tercer Mundo se aduce, debiera eliminar las fronteras nacionales, aunque registren notorio rezago competitivo; renunciar a la intervención estatal en la producción directa --manejando empresas-- o indirecta --fomentando o subsidiando a inversionistas nacionales--, aunque ello dificulte dar alcance a los países avanzados; establecer el más riguroso equilibrio entre gastos e ingresos fiscales, aunque se sacrifique a la inversión pública; los bancos centrales han de ser independientes, autónomos, esto es, deben estar inmunizados a toda influencia político-democrática para proseguir sin titubeos acciones antiinflacionarias, benéficas a las relaciones comerciales o productivas del mundo, aunque contraríen las aspiraciones nacionales de crecimiento o empleo. El planteamiento hace resaltar la asimetría entre una economía institucionalmente globalizada y los derechos sociales restringidos en el mejor de los casos a la escala individual de los países.

La democracia es, sin duda, el mejor sistema político. Con todo, en nuestras latitudes se le circunscribe, no se le deja inmiscuirse en asuntos económicos y sociales, temas tabú a los que se atribuye una relevancia que trasciende o debe escapar a lo nacional. Al efecto, se echa mano de racionalizaciones teórico-ideológicas que subrayan la propensión a errar y corromperse de los gobiernos, en contraste a la sabiduría y eficiencia de los mercados --como si éstos no fuesen construcciones humanas-- y a las virtudes inigualables de la estabilidad de precios sobre cualquier otro objetivo nacional.

De esa manera se predetermina, se vacía, el contenido de las políticas nacionales, sean macro o microeconómicas o macro y microsociales, dejándolas libradas a las veleidades de mercados internacionales sobre los cuales los países tienen escaso control. Y al hacerlo, se margina a los ciudadanos de decidir las

cuestiones centrales a su bienestar y se comprimen extraordinariamente los linderos de la acción política. A la insatisfacción de los votantes sólo queda el consuelo de buscar la alternancia política ejercicio vacuo, mientras los nuevos gobiernos electos mantengan sin alteración --como ocurre en México-- las mismas estrategias socioeconómicas. En contraste, los países emergentes exitosos son precisamente aquéllos que han sabido adaptar, modificar, innovar el catálogo de recetas neoliberales compendiadas en el llamado "Consenso de Washington".

Otro escollo a la normalización democrática se asocia a la implantación abrupta de reformas que frecuentemente implican ruptura con la evolución histórica, las culturas y tradiciones de los países o que se emprenden con estrategias incompletas o defectuosas de cambio institucional. Ilustremos el problema con la experiencia de México. Aquí han tomado cuerpo mudanzas políticas trascendentes en los sistemas electorales y de partidos políticos. Con la alternancia resultante en el poder ejecutivo, se llega a una división real de poderes y se disuelve el presidencialismo hegemónico con sus mecanismos de control corporativo. Hasta ahí los avances son impecables. Sin embargo, no se previó que la segmentación en partidos de fuerzas comparables dificultaría la formación de mayorías legislativas, alentaría la aparición de tensiones entre gobierno y congreso, acentuadas por la inexperiencia nacional en la integración de alianzas legislativas y la debilidad en la participación política de los agentes productivos y las organizaciones civiles.

Se destruyó el presidencialismo autoritario, pero no se crearon las instituciones de reemplazo que permitiesen reconstruir el pacto social básico, tanto como los mecanismos de formación de los acuerdos necesarios al encauzamiento ordenado, consensual, de la vida nacional. Esta enorme laguna

institucional, explica en parte que cada día se alcen más voces pidiendo la “Reforma del Estado” y que se critique el hecho de que de las estrategias económicas se excluya la participación sustantiva de los principales agentes de la producción.

Asimismo, en nuestro país se han implantado reformas jurídico-institucionales encaminadas a fortalecer los derechos económicos individuales, a fin de ponerlos a la par de los del Primer Mundo y acomodar el país a las exigencias de la globalización. Por eso, se desregula la economía y se retira al Estado de la producción; se igualan los derechos económicos de nacionales y extranjeros; se retiran restricciones a la inversión extranjera; se suprime el proteccionismo comercial y financiero y se fortalecen los derechos de los acreedores, entre muchas otras medidas semejantes. En contraste, se han dejado de lado la institucionalización y el fortalecimiento de los derechos colectivos, como mecanismos de resguardo ciudadano frente a los avatares de los mercados liberados y transnacionalizados. No sólo se erradican casi todos los mecanismos de fomento y protección a los productores nacionales, sino que no se les sustituye con programas de reconversión productiva y de investigación tecnológica, frente a la abolición de fronteras. De la misma manera, las antiguas redes de protección social no han sido complementadas o sustituidas por las necesarias en mercados abiertos, a semejanza de las que tienen establecidas otras naciones (derechos sociales exigibles, accesos universales a los sistemas de salud, seguro de desocupación, etc.). De aquí las controversias, los diferendos políticos sobre la flexibilización laboral, las reformas a las instituciones de seguridad social, la política industrial y hasta la conformación del presupuesto.

Podría multiplicarse la mención de las lagunas institucionales en las reformas que desprestigian a la democracia o causan innumerables trastornos.

Baste subrayar una más: la falta de instituciones de regulación prudencial de la banca apropiadas a la liberación financiera, acentuó la debacle económica de 1995 que hasta hoy ha dejado excluidos del crédito a la gran mayoría de los pequeños y medianos productores nacionales y está en la raíz de la extranjerización del grueso de los organismos financieros del país.

Sin duda, la democracia formal puede convivir con diferentes arreglos políticos, incluso inhibir los valores de la justicia social, como lo atestiguan numerosos casos de América Latina. Por razones evidentes, es aconsejable, aunque resulte difícil trascender criterios exclusivamente procesales (sufragio universal, elecciones limpias, sistemas electorales apropiados, partidos políticos competitivos) para avanzar hacia una democracia sustantiva, capaz de articular las demandas de la población, legitimar a los gobernantes y satisfacer metas ineludibles de equidad social.

Los escollos anotados a los procesos de la modernización política, subrayan los sesgos o lagunas de las numerosas reformas emprendidas para adaptar al país al nuevo orden internacional. Se han debido apoyar objetivos sociales distintos, crear nuevas instituciones y desechar otras, dentro de un complicado mapa transicional, todavía parchado e incompleto. En general, las reformas siguieron prelações sesgadas, incompletas, singularmente manifiestas en el descuido del bienestar ciudadano y de los productores nacionales, esto es, en cuestiones esenciales a la consolidación de una verdadera democracia social, sin exclusiones ni adjetivos.